

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MENTORIZACIÓN Y TUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DOS PROGRAMAS DE ACCELERACIÓN EXPRÉS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INCIBE EMPRENDE**

**Expediente: CCCG/INNO/02/2025**

El Órgano de Contratación de la Cámara de Comercio de Gibraltar, en el expediente de contratación antes referido, **ACUERDA**:

- 1. DECLARAR DESIERTO** el presente Contrato por los motivos expuestos en el Acta número 1 de la Mesa de Contratación, de fecha 7 de mayo de 2025, ante la no concurrencia de ningún licitador.
- 2. ORDENAR EL INICIO DE NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**, a tramitar con los mismos pliegos.

Se ordena la práctica de las notificaciones y publicaciones que legalmente se establezcan y en conformidad con lo previsto en el art. 63.3 e) de la LCSP, se proceda a la publicación en el Perfil del Contratante.

En Algeciras, a la fecha de la firma electrónica

El Órgano de Contratación

Presidente